

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19426 *Resolución de 15 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz» número 35, de 21 de febrero de 2022, número 37, de 23 de febrero de 2022, y número 39, de 25 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Gestión, escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Veterinario/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Protocolo, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Médico/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Psicólogo/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Delineante/a, escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ayudante/a de Cocina, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 3 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 15 de noviembre de 2022.–La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.